

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 18 de diciembre de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, sobre otorgamiento del Permiso de Investigación que se cita. (PP. 3654/2017).

La Delegada Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo comunica:

Que en Resolución de fecha 27 de noviembre de 2017 ha sido otorgado a la entidad Arcillas y Transportes, S.L., el Permiso de Investigación «Aquisgrana» núm. 16259, para recursos de la Sección C) –arcillas especiales– de la vigente Ley de Minas, por un año de vigencia y una extensión de siete cuadrículas mineras, sito en el término municipal de La Carolina (Jaén).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 18 de diciembre de 2017.- La Delegada, María de la Paz del Moral Milla.